

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **054**

Fecha: 19/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 40 03 003 2014 00221	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	ALONSO CHAPID TULCAN	Auto aprueba liquidación crédito	16/04/2021	1
19001 40 03 003 2019 00068	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	MARCO ANDRES SALDAÑA MEJIA	Auto aprueba liquidación crédito	16/04/2021	1
19001 40 03 003 2019 00438	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO HINOJOSA SARRIA	DIEGO ALEJANDRO-BARRIOS	Auto resuelve solicitud remanentes y decreta otra medida cautelar	16/04/2021	
19001 40 03 003 2020 00363	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIA PATRICIA - MARTINEZ GARCIA	LUIS CARLOS DAVID LOAIZA RUIZ	Auto requiere parte	16/04/2021	
19001 40 03 005 2018 00659	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	D HASEFEVIC TRANSPORTES S.A.S	Auto aprueba liquidación crédito	16/04/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL PILAR SUAREZ G.
SECRETARIO